**1. ¿Qué se entiende por riesgo biológico?:**

Por riesgo biológico se entiende la exposición a agentes vivos capaces de originar cualquier tipo de infección, aunque también pueden provocar alergia o toxicidad

2. ¿Qué son las infecciones?:

Las infecciones son enfermedades transmisibles originadas por la penetración en el organismo de microbios o gérmenes (virus, bacterias, parásitos o toxicidad):

3. Responde a las siguientes preguntas sobre como se contraen las enfermedades:

- ✚ **Para contraer una infección es necesario que coincidan una serie de circunstancias en íntima relación con tres elementos, ¿Cuáles son?:** El germen, la vía de transmisión y el propio sujeto.
- ✚ **Según el caso, ¿Cómo se desarrollan los gérmenes?:** El organismo humano o en el organismo animal.
- ✚ **Las personas o animales siempre están enfermas?:** No
- ✚ **Las personas portadores que están sanas y que no sufren la enfermedad, ¿Pueden transmitirla?:** Si
- ✚ **Los gérmenes se pueden transmitir mediante?:** La respiración, la saliva, la relación sexual, las heridas, la sangre, la leche, las heces o la orina, si bien suelen predominar unas determinadas vías y no otras según los casos.
- ✚ **¿Cómo puede ser el contagio?:** Directo o de forma indirecta.
- ✚ **¿Cuáles son las vías de entrada de los gérmenes?:** A través de la piel, la vía respiratoria, la vía digestiva y la vía sexual.
- ✚ **¿Cómo se transmiten los gérmenes?:**
 - De persona a persona.
 - De animal a persona.
 - A través de objetos.

4. ¿Cómo deben adecuarse las medidas generales sobre el Control del Riesgo Biológico en el Trabajo?:

Las medidas generales de prevención y control deben adecuarse en cada caso al tipo de germen, a la fuente de infección y al modo de transmisión de la enfermedad de que se trate.

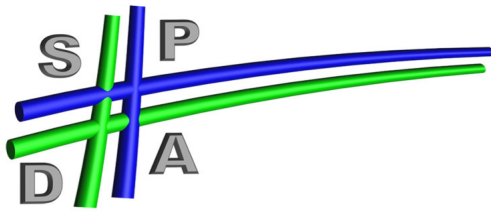
5. Responde a las siguientes preguntas sobre medidas de protección frente al Tétanos:

- ✚ **¿Cuál es la medida de prevención más eficaz contra el Tétanos y que debe promoverse en todos los trabajos con riesgo de producción y/o contaminación de heridas?:** La Vacunación.
- ✚ **¿Cuál es la pauta de vacunación contra el Tétanos?:** Dosis inicial, a los 2^a dosis a los cuatro semanas. 3^a dosis al año y dosis de refuerzo cada 5-10 años.
- ✚ **Ante una herida con riesgo en una persona no vacunada (tétanos), ¿Qué hay que administrar inmediatamente y que trabajadores constituyen un grupo de alto riesgo?:** Inmunoglobulina (el llamado suelo antitetánico). Los trabajadores agrícolas constituyen en grupo de alto riesgo de tétanos.

6. Responde a las siguientes preguntas sobre medidas de protección frente a la Hepatitis B:

- ✚ **¿Cómo se produce el riesgo laboral?:** Por contacto con sangre infectada y derivados o algunas secreciones orgánicas, bien directamente o a través de objetos contaminados.
- ✚ **¿Qué medida existe como prevención?:** Una Vacuna
- ✚ **¿Se puede hacer crónica esta enfermedad y en que puede degenerar?:** Si y puede generar en una cirrosis hepática en un 30% de los casos.
- ✚ **La Agencia Internacional de Investigación del Cáncer OMS, ¿Reconoce como cancerígeno al virus de la hepatitis B?:** Si.
- ✚ **¿Qué grupos están considerados de alto de riesgo?:**
 - a) Personal sanitario.
 - b) Funcionarios de instituciones penitenciarias.
 - c) Policías.
 - d) Bomberos.
- ✚ **¿A quien ataca con más fuerza esta enfermedad?:** A personas mayores o enfermas de otras dolencias, a los fumadores, a los que sufren enfermedades pulmonares y a quienes han sido sometidos a trasplantes o están en situación de baja defensa inmunitaria.

Identificación de riesgos laborales, salud laboral, protocolo accidentes de riesgo biológico, situación especial de la mujer embarazada.



7. Responde a las siguientes preguntas sobre medidas de protección del SIDA y ambiente de trabajo:

- ✚ **¿Qué es el síndrome de inmunodeficiencia adquirida, SIDA,?:** Es una alteración del sistema inmunitario producida por la infección del virus VIH.
- ✚ **El virus VIH es muy frágil fuera del cuerpo humano, ¿Qué lo destruye?:** El calor y los desinfectantes comunes (lejía).
- ✚ **¿Cómo se transmite?:** Entre humanos por contacto sexual, introduciéndolo directamente en la sangre y de madre a hijo. No existe otra vía de contacto conocida.
- ✚ **¿Quiénes son trabajadores con riesgo?:** Son trabajadores de riesgo aquellos con posibilidad de contacto con sangre o fluidos corporales de enfermos infectados por el VIH, en especial en centros sanitarios o en servicios sociales. Otro personal con riesgo de contacto con sangre humano son los policías, funcionarios de prisiones, bomberos, trabajadores de ambulancias y algunos servicios de protección civil. La prostitución es una actividad de alto riesgo de contagio sexual.
- ✚ **Además del personal citado anteriormente, ¿Qué otro personal tiene riesgo de contacto con sangre humana?:** Otro personal con riesgo de contacto con sangre humana son los policías, funcionarios de prisiones, bomberos, trabajadores de ambulancias y algunos servicios de protección civil. La prostitución es una actividad de alto riesgo de contagio sexual.

8. ¿Cuáles son las medidas higiénicas habituales en los centros sanitarios para prevenir otras infecciones de transmisión a través de la sangre como la hepatitis B?:

- ✚ Prevenir los pinchazos, cortes y raspaduras con material cortante en presencia de sangre y otros fluidos y proteger lesiones de piel.
- ✚ Buenas prácticas de trabajo: protección para evitar contaminaciones de persona o ropas, higiene personal.
- ✚ Limpieza y desinfección de superficies contaminadas con sangre u otros fluidos.
- ✚ Contenedores seguros de residuos, especialmente de jeringuillas usadas.
- ✚ En caso de corte o pinchazo en presencia de sangre, forzar de inmediato la salida de sangre y lavar la zona con agua y jabón.
- ✚ Comunicar cualquier tipo de contaminación potencial.
- ✚ El aislamiento de las personas infectadas no tiene sentido preventivo.
- ✚ Respeto a la intimidad y no discriminación.
- ✚ La convivencia normal con compañeros/as de trabajo seropositivo no supone ningún riesgo especial.
- ✚ Las personas infectadas deberían seguir trabajando mientras estén médicamente capacitadas.

9. Responde a las siguientes preguntas sobre trabajadoras embarazadas y riesgo biológico:

- ✚ **¿Son capaces algunos gérmenes de atravesar la placenta e infectar al feto?:** Si
- ✚ **Además del riesgo de transmisión del SIDA de madres a hijos. Por sus consecuencias especialmente graves (malformaciones), ¿A que más hay que tener especial precaución?:** A la rubéola materna y a la toxo-Plasmosis.
- ✚ **La rubéola es una enfermedad benigna pero que durante el primer trimestre del embarazo puede ocasionar en el feto graves problemas, ¿Cita 5 de ellas?:** Cataratas, retraso mental, sordera, alteraciones óseas y cardíacas.
- ✚ **¿Cómo se transmite?:** Atravesando la placenta y e infectando al feto.
- ✚ **¿A quien afecta?:** Casi exclusivamente al personal sanitario y de laboratorios.
- ✚ **Existe vacuna y si es así cuando se aplica?:** Si y se aplica a los 15 meses y a los 11 años de edad.
- ✚ **¿Qué provoca la toxoplasmosis al principio del embarazo y más tardíamente?:** La muerte del feto. Más tardíamente origina daños cerebrales en el recién nacido.
- ✚ **¿Dónde habita el agente infeccioso?:** Distintos animales, entre ellos perros, gatos, ovejas, cabras, cerdos, por pollos etc.

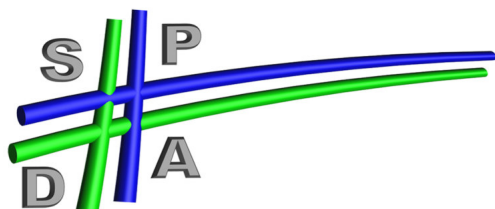
10. ¿Qué se consideran Residuos Sanitarios Biocontaminados?:

- ✚ Cualquier material proveniente del tratamiento de enfermos infecciosos. Residuos anatómicos provenientes de la cirugía o de laboratorios.
- ✚ Vacunas de gérmenes vivos o atenuados.
- ✚ Agujas y todo tipo de material cortante y punzante.

11. ¿Cuál es la información y formación que deberá recibir el trabajador en materia de Prevención?:

- a) Disposiciones en materia de higiene.
- b) Utilización de equipos y ropas de protección.
- c) Medidas en caso de incidentes y para la prevención de incidentes.

Identificación de riesgos laborales, salud laboral, protocolo accidentes de riesgo biológico, situación especial de la mujer embarazada.



12. Responde a las siguientes preguntas sobre Residuos Sanitarios Biocontaminados:

- ✚ **¿Cómo deben separarse los residuos Biocontaminados?:** En origen del resto de residuos y envasarse en contenedores adecuados y debidamente señalizados.
- ✚ **¿A que deben ser resistentes los envases?:** A prueba de roturas y garantizar la estanqueidad, evitando la contaminación exterior.
- ✚ **¿Qué se debe hacer con los residuos biosanitarios potencialmente infecciosos?:** Desinfectarlos o esterizarlos (autoclave, desinfección química) previamente a su eliminación o vertido en vertederos controlados.
- ✚ **¿Se puede considerar una alternativa aceptable la incineración?:** NO

13. La lista Española de Enfermedades Profesionales clasifica en el grupo 3 las enfermedades infecciosas causadas por agentes biológicos y las estructura en cuatro grupos: RD 1299/2006. ¿Cuáles son esos grupos?:

- A. Enfermedades infecciosas y parasitarias del personal que se ocupa de la prevención, asistencia y cuidado de enfermos y en la investigación.
- B. Enfermedades infecciosas y parasitarias transmitidas al hombre por los animales o por sus productos y cadáveres.
- C. Paludismo, amebiasis, dengue, fiebre papataci, fiebre recurrentes, fiebre amarilla, peste, leishmaniasis, pian, tífus exantemático y otras ricketiosis. Trabajos desarrollados en zonas endémicas.
- D. Enfermedades infecciosas y parasitarias no contempladas en otros apartados: micosis, legionella y helmintiasdis.

14. Existe una serie de enfermedades transmisibles consideradas de declaración obligatoria. Responde Si o NO de las que se citan a continuación si pertenecen a esa lista:

Brucelosis	SI	Rojeces	NO
Cólera	SI	Redondeles	NO
Amigdalitis	SI	Rubéola congénita	SI
Disentería	SI	Sífilis	SI
Fiebre amarilla	SI	Tétanos neonatal	SI
Febrícula	NO	Traumatismos	NO
Gripe	SI	Infección gonocócica	SI
Granulado	SI	Lepra	SI
Hepatitis A, B y C	SI	Lupus	NO
Parotiditis	SI	Meningitis tuberculosa	SI
Politraumatismo	NO	Cáncer	NO
Peste	SI	Varicela	SI
Rabia	SI	Triquinosis.	SI

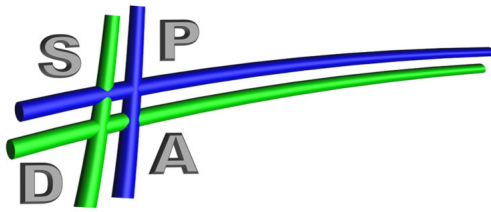
15. ¿Qué dice la Ley que hay que hacer sobre la guía de identificación de riesgos en trabajadores sanitarios?: Identificar, eliminar, evaluar.

16. ¿En cuántos grupos se clasifican los agentes biológicos y cual es el grupo de menor y mayor riesgo?: Los agentes biológicos se clasifican en cuatro grupos siendo el I del menor riesgo y el grupo IV el de mayor riesgo. Hay un Anexo, en un Anexo al RD una lista indicativa de agentes biológicos y de su clasificación.

17. Coloca en el siguiente cuadro a que grupo de riesgo pertenecen los diferentes agentes biológicos.

Tipo de Riesgo	
RIESGO 1	Riesgo individual y comunitario escaso. Agente biológico poco probable que cause enfermedad en el hombre.
RIESGO 2	Riesgo individual elevado y riesgo comunitario escaso. Agente patógeno que puede causar enfermedad grave pero existen profilaxis o tratamientos eficaces.
RIESGO 3	Riesgo individual moderado y comunitario moderado. Agente patógeno del que existen profilaxis o tratamientos eficaces.
RIESGO 4	Riesgo individual y comunitario elevado. Agente patógeno que puede causar enfermedad grave pero No existen profilaxis o tratamientos eficaces.

Identificación de riesgos laborales, salud laboral, protocolo accidentes de riesgo biológico, situación especial de la mujer embarazada.



18. Si se identifica la existencia de un riesgo biológico, ¿Qué deberá tratarse en primer término y que se sugiere expresamente evitar?:

Deberá tratarse, en primer término, de eliminarlo. Y se sugiere expresamente evitar la utilización de agentes biológicos o de su sustitución por otros agentes menos peligrosos.

19. Aquellos riesgos que no pueden eliminarse deben ser objeto de una evaluación ad hoc, ¿Qué información es básica a tener en cuenta para realizar la evaluación?:

- ✚ Naturaleza de los agentes biológicos y grupo al que pertenecen.
- ✚ Recomendaciones de las autoridades sanitarias.
- ✚ Información sobre las enfermedades susceptibles de ser contraídas por los trabajadores como resultado de su actividad profesional.
- ✚ Efectos potenciales, tanto alérgicos como tóxicos.
- ✚ Conocimiento de una enfermedad que se haya detectado en un trabajador . Riesgo adicional para trabajadores especialmente sensibles.

20. Responde a las siguientes preguntas sobre resultados de la evaluación para prevenir y reducir la exposición de agentes:

- ✚ **Si los resultados de la evaluación de riesgos ponen de manifiesto que la exposición posible se refiere a un agente del grupo 1, ¿Qué principios se observarán?:** De correcta seguridad e higiene profesional.
- ✚ **Si los resultados de la evaluación de riesgos muestran que hay posibilidades de exposición a agentes biológicos de los grupos 2, 3 y/o 4, ¿Qué medidas se deben adoptar?:** Medidas de reducción del riesgo, higiénicas, de vigilancia de la salud, de información y formación a los trabajadores.

21. ¿Qué medidas se deben adoptar en el trabajo para la reducción del riesgo de agentes?:

- ✚ Reducir al mínimo el número de trabajadores expuestos.
- ✚ Evitar o minimizar la liberación de agentes biológicos en el lugar de trabajo.
- ✚ Adoptar medidas de protección colectiva o individual.
- ✚ Medidas de higiene adecuadas.
- ✚ Señalización.
- ✚ Confección de Planes de emergencia.
- ✚ Verificación de la presencia de agentes biológicos fuera del lugar donde deberían estar confinados.
- ✚ Medios más seguros que permitan la recogida, el almacenamiento y la evacuación de residuos por los trabajadores.
- ✚ Medidas seguras de manipulación y transporte.

22. ¿Cuáles son las medidas de higiene y protección individual que se deben adoptar para evitar el riesgo de agentes?:

- ✚ Evitar la ingestión de comidas y bebidas en zonas con riesgo de contaminación biológica.
- ✚ Proporcionar a los trabajadores trajes de protección adecuada y cuidar de su almacenamiento, limpieza, descontaminación, destrucción, manutención reparación y sustitución.
- ✚ Poner a disposición de los trabajadores cuartos de aseo y retretes adecuados, provistos de los productos de limpieza necesarios.
- ✚ Los trabajadores dispondrán de diez minutos, computables como de trabajo efectivo, para la limpieza y aseo, cada vez que abandonen el puesto y antes de las pausas para comer.
Especificar los procedimientos de obtención, manipulación y procesamiento de muestras de origen humano o animal.

23. Responde a las siguientes preguntas sobre la vigilancia de la salud:

- ✚ **¿Qué garantizará el empresario?:** La adecuada vigilancia de la salud de los trabajadores, según las pautas y protocolos establecidos por el Ministerio o Departamento de Salud.
- ✚ **¿Podrán solicitar los trabajadores revisión de los resultados?:** SI
- ✚ **Cuando exista riesgo y haya vacunas, ¿Éstas serán ofertadas por el empresario a los trabajadores?:** SI
- ✚ **¿Podrá el médico responsable de la vigilancia de la salud proponer medidas individuales de prevención o protección a cada trabajador?:** SI
- ✚ **¿Deberá llevarse un historial médico individual de cada trabajador?:** SI
- ✚ **¿El trabajador deberá ser informado de la pertinencia de controles médicos?:** SI

Identificación de riesgos laborales, salud laboral, protocolo accidentes de riesgo biológico, situación especial de la mujer embarazada.